

15216 *ORDEN de 31 de mayo de 1979 por la que se dispone que el Magistrado de Trabajo número 2 de Navarra, don Jesús Gullón Rodríguez, pase destinado a la Magistratura número 12 de Barcelona.*

Ilmo. Sr.: Vacante la Magistratura de Trabajo número 12 de Barcelona por traslado de su titular a la número 7 de la propia provincia, y con el fin de atender a su provisión,

Este Ministerio, a propuesta de la Dirección General de Jurisdicción, y de conformidad con lo prevenido en el artículo 15 del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto 1874/1968, de 27 de julio, ha tenido a bien disponer que el Magistrado de Trabajo número 2 de Navarra, don Jesús Gullón Rodríguez, pase destinado a la Magistratura número 12 de Barcelona, por ser el único solicitante.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 31 de mayo de 1979.—P. D., el Subsecretario, Gerardo Harguindey Banet.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

15217 *REAL DECRETO 1534/1979, de 22 de junio, por el que se dispone el cese de don Miguel de Aldasoro Sandberg como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el cese como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, don Miguel de Aldasoro Sandberg, agradeciéndole los servicios prestados.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

15218 *REAL DECRETO 1535/1979, de 22 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Vicente Cebrián Echarri como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento, como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Industria y Energía, de don José Vicente Cebrián Echarri.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

15219 *REAL DECRETO 1536/1979, de 22 de junio, por el que se dispone el nombramiento de don José Vicente Torrente Securun como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores.*

De conformidad con lo establecido en el artículo noveno de la Ley Fundacional del Instituto Nacional de Industria de veinticinco de septiembre de mil novecientos cuarenta y uno, redacción actualizada por el artículo primero del Decreto-ley veinte/mil novecientos setenta, de veinticuatro de diciembre, a

propuesta del Ministro de Industria y Energía, previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve,

Vengo en disponer el nombramiento como Vocal del Consejo de Administración del Instituto Nacional de Industria, en representación del Ministerio de Asuntos Exteriores, de don José Vicente Torrente Securun.

Dado en Madrid a veintidós de junio de mil novecientos setenta y nueve.

JUAN CARLOS

El Ministro de Industria y Energía,
CARLOS BUSTELO Y GARCÍA DEL REAL

15220 *RESOLUCION de la Junta de Energia Nuclear por la que se nombran funcionarios de carrera de este Organismo a las personas que se mencionan.*

Ilmo. Sr.: En virtud de lo dispuesto en el artículo sexto, número 7, apartado b) del Estatuto de Personal al servicio de los Organismos Autónomos, aprobado por Decreto 2043/1971, de 23 de julio, y de conformidad con lo establecido en la base 9 de la convocatoria para cubrir ocho plazas de nivel de proporcionalidad 8 (Escala P-1), vacantes en la plantilla de personal de este Organismo, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 217, de 11 de septiembre de 1978, y cumpliendo lo preceptuado en el artículo sexto, número 5, apartado c) del citado Estatuto de Personal,

Esta Presidencia ha tenido a bien nombrar funcionarios de carrera, nivel de proporcionalidad 8 (Escala P-1), de la Junta de Energía Nuclear, a las personas que se enumeran a continuación:

1. Don Ricardo Jesús Luqui Jiménez, nacido el 27 de junio de 1947. Registro de Personal número T01IN10A0078P.
2. Don Javier Menarguez Abella, nacido el 2 de mayo de 1944. Registro de Personal número T01IN10A0079P.
3. Don Antonio Sedano Torrico, nacido el 12 de julio de 1926. Registro de Personal número T01IN10A0080P.
4. Don Santiago Muro Martínez, nacido el 22 de julio de 1944. Registro de Personal número T01IN10A0081P.
5. Don Jaime Ugarte Gutiérrez, nacido el 28 de abril de 1950. Registro de Personal número T01IN10A0082P.
6. Don Federico González Oliveros, nacido el 23 de agosto de 1945. Registro de Personal número T01IN10A0083P.
7. Don Manuel Velasco Solano, nacido el 29 de enero de 1932. Registro de Personal número T01IN10A0084P.
8. Don Luis Fuentes Fuentes, nacido el 10 de agosto de 1956. Registro de Personal número T01IN10A0085P.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid 31 de mayo de 1979.—El Presidente, Jesús Olivares Baqué.

Ilmo. Sr. Director general de este Organismo.

MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

15221 *RESOLUCION de la Subsecretaria de Comercio por la que se aprueban las relaciones de funcionarios de los Cuerpos Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y Especial de Diplomados Comerciales del Estado, referidas al 31 de diciembre de 1978.*

Ilmo. Sr.: A tenor de lo dispuesto en el artículo 27.1 y 2 y disposición transitoria tercera de la Ley articulada de Funcionarios Civiles del Estado,

Esta Subsecretaría de Comercio ha tenido a bien acordar la aprobación y ordenar su publicación en el «Boletín Oficial del Estado» de las relaciones de funcionarios, referidas al 31 de diciembre de 1978, correspondientes a los Cuerpos Especial Facultativo de Técnicos Comerciales del Estado y Especial de Diplomados Comerciales del Estado.

Dentro del término de quince días, contados desde el siguiente al de la publicación de esta Resolución en el «Boletín Oficial del Estado», los funcionarios interesados podrán formular ante esta Subsecretaría de Comercio las reclamaciones que estimen pertinentes en relación a sus respectivos datos.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Madrid, 18 de mayo de 1979.—P. D., el Director general de Coordinación y Servicios, Guillermo de la Dehesa Romero.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Personal.